

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego y Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: 04/560/2011/AP.

Interesado: Manuel Hernández García, NIF: 27.266.571-W.  
Domicilio: Discoteca Chamán, s/n, C.P. 04100. Níjar, Almería.  
Infracción: Muy grave y grave, artículos 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.  
Acto notificado: Propuesta Resolución.  
Fecha: 7.10.2011.

Plazo de alegaciones: 15 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Expediente: 04/613/2011/MR.

Interesado: Livia Nicoleta Hader, X-8496994N.  
Domicilio: C/ Lugo, núm. 24, C.P. 04740. Roquetas de Mar, Almería.  
Infracción: Muy grave, artículo 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, sobre Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Fecha: 17.10.2011.  
Plazo de alegaciones: 10 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Expediente: AL-05/2011-MR.

Interesado: Osiris Automatic, S.L.U, CIF: B04472817.  
Domicilio: C/ Bidasoa, núm. 5, C.P. 04006, Almería.  
Infracción: Muy grave, artículo 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, sobre Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Fecha: 18.9.2011.  
Plazo de alegaciones: 10 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Almería, 10 de noviembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan Manuel Fernández Carmona.  
Expte.: 11/400/2011/AC.  
Infracción: Grave al artículo 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 21.10.2011.  
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 16 de noviembre de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Jiménez Barrios.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesada: Ward Jacqueline Rose.  
Expediente: GR-125/10-AR.  
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Concepción Castro Pedrosa.  
Expediente: GR-221/10-AR.  
Infracción: Grave (arts. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Óscar Manuel Aguilera Espinosa.  
Expediente: GR-226/10-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Eulalia M.ª Angustias Arévalo Sánchez.  
Expediente: GR-237/10-AR.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Michaela Nichitov.  
Expediente: GR-258/10-AR.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Escuela Deporte Stylo, S.L.  
Expediente: GR-266/10-AR.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco González Fernández.  
Expediente: GR-04/11-AR.  
Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 6.000 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Coyote Lounge, C.B.  
Expediente: GR/24/11-AR.  
Infracción: Muy grave y leve (arts. 19.7 y 21.1 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.250,61 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto José Vilchez Hoz.  
Expediente: 18/299/2011/EP.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Beatriz Peralta Manzano.  
Expediente: 18/383/2011/EP.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ada Katarzyna Kobusiewicz.  
Expediente: 18/419/2011/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Nazly Juliet Delgado Arroyave.  
Expediente: GR-18/438/2011/EP.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,52 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Alberto Arroyave Gómez.  
Expediente: 18/577/2011/EP.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Projisa, S.A.  
Expediente: 18/883/2011/ET.  
Infracción: Grave (art. 15.b de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 20.000 euros y accesoria de inhabilitación por 6 meses para tomar parte en espectáculos taurinos.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Gil Maldonado.  
Expediente: 18/905/2011/AP.  
Infracciones: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Violeta Doina David.  
Expediente: 18/1.046/2011/AP.  
Infracciones: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 16 de noviembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publica acto administrativo relativo a resolución de extinción de autorizaciones de instalación de máquinas recreativas tipo «A» en establecimientos de hostelería.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a las empresas operadoras que se indican resolución de extinción de autorizaciones de instalación de máquinas recreativas tipo «A».

Acto notificado: Resolución de extinción.

Empresa operadora: Alorej, S.L.  
Dirección: C/ San Pablo, 11.  
Localidad: Churriana de la Vega.  
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR009841.

Empresa operadora: Ferri Recreativos, S.L.  
Dirección: C/ Bailén, 7.  
Localidad: Granada.  
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR012739.

Empresa operadora: Juegos Tipo «A».  
Dirección: C/ Ángel Barrios, 2.  
Localidad: Granada.  
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR008581, GR008563, GR010420, GR008867, GR009051, GR008309 y GR008903.

Empresa operadora: Lupiplay, S.L.  
Dirección: Avda. San Luis, 21.  
Localidad: Albondón.  
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR010457, SE017200, GR010539, GR007545, GR007542, GR007537, GR008535 y GR007544.